



Mesa principal integrada por el presidente saliente, ing. Félix Manuel Rodríguez; Víctor D'Aza, director ejecutivo; Juan de los Santos, presidente entrante; entre otras personalidades vinculadas a la municipalidad.

Nuevo presidente de FEDOMU



Licenciado Juan de los Santos, alcalde de Santo Domingo Este, electo presidente de FEDOMU para el período 2012-2014

Se compromete a seguir fortaleciendo municipalidad

En su discurso, el nuevo presidente de FEDOMU, expresó: "No descansaremos hasta materializar la firma de un Pacto de Propósitos Municipalistas entre el Poder Ejecutivo y FEDOMU para que, en base a la Ley No. 166-03 y en forma gradual, se aumente el porcentaje del Presupuesto Nacional para los ayuntamientos".

En ese importante pacto también gestionaremos la incorporación de mecanismos y procedimientos para mejorar la comunicación, las relaciones de trabajo y el respeto recíproco entre las autoridades de los Gobiernos Locales y las autoridades de las diferentes instituciones del Gobierno Nacional.

Presidente saliente resalta labor realizada

Asamblea ratifica a Víctor D'Aza director ejecutivo

Visite nuestra página www.fedomu.org.do



Síguenos en Fedomu y @Fedomurd

FEDOMU elige directivas en las asociaciones regionales

Previo a la Undécima Asamblea General de Municipios, celebrada el pasado 28 de noviembre, el director ejecutivo de FEDOMU, Lic. Víctor D'Aza, realizó un recorrido por todo el país para participar en la escogencia de las directivas de las diez asociaciones regionales de municipios, elecciones éstas que en su mayoría fueron realizadas en base al consenso y la participación transparente y entusiasta de los alcaldes y alcaldesas de cada región del país. A continuación presentamos detalles de todo el proceso.

Asociación de Municipios de la Región Cibao Norte (ASOMURECIN)



Rosa Arlene María
Coordinadora Técnica

Anyolino Germosén, presidente, alcalde del municipio de Tamboril; José Rafael Estrella, Puñal, primer vicepresidente; Valentín Hernández, Imbert, segundo vicepresidente; Jorge Luis Bisionó, San José de las Matas, secretario general; Omar Sánchez, Villa Montellano, subsecretario general; Pablo Sencián, Villa Isabela, tesorero. Vocales, Leocadio Abreu, de Jánico; Mateo Arias, Gaspar Hernández; Pablo Batista, Sabana Iglesia; Lenin Quezada, Licey al Medio y Ramón Cabreja, Cayetano Germosén.

Región Cibao Sur (ASOMURECIS)



José Estévez
Coordinador Técnico

Porfirio Alberto Monegro, alcalde de Jima Abajo, presidente; Víctor Alberto Gomera, Villa La Mata, primer vicepresidente; Rafael Molina Lluvères, Cotuí, segundo vicepresidente; Alexis Pérez López, La Vega, secretario general; Prebisterio Lora de la Cruz, Cevicos, subsecretario general; Juan Luna Lora, Constanza, tesorero. Vocales, Alberto Marte Salazar, Bonaó; Jesús Valdez Mejía, Piedra Blanca; Willian Álvarez, Maimón; Piedad Quezada, Jarabacoa y Lorenza Rojas, Fantino.

Región Enriquillo (ASOMURE)



Oneida Félix
Coordinadora Técnica

Andrés Ruiz, alcalde de Polo, presidente; Orlando Gómez Román, Neyba, primer vicepresidente; Luis Manuel Félix Matos, Pedernales, segundo vicepresidente; Emil Volquez, Duvergé, tercer vicepresidente; Andrés Manuel Villabrille, presidente Concejo de Regidores, Barahona, cuarto vicepresidente; Héctor Tamburini, Distrito Municipal Villa Central, quinto vicepresidente; Solemny Gómez, Distrito Municipal José Francisco Peña Gómez, sexta vicepresidente; Juan José Gerardo, Distrito Municipal Palo Alto, secretario general; Luis Manuel Segura, Fundación, subsecretario general; Lino A. Medina, Poster Río, subsecretario general; Douglas Matos, Cristóbal, tesorero; Domingo Florián, Jaquimeyes, vocal; Eduardo de la Cruz, Distrito Municipal Quita Coraza, vocal. Asores, Tomás Sánchez, Cabral; Noel O. Suverbí Nín, Barahona; Luis Rafael Leger Rubio, Paraíso; Luis Concepción Gómez, Las Salinas; Ricardo Oliver Galarza, Enriquillo. Asesores – ex presidentes Mártires Alfonso Pérez, Los Ríos; Andrés Julio Ricardo, El Palmar; Frank Alejandro Herasme Soto, Poster Río; Juana D. Méndez, Duvergé; Rafael L. Bello Cuevas, Duvergé.

Región El Valle (ASOMUREVALLE)



Melvin Bera
Coordinador Técnico

Cayetano Cubilete, de El Llano, presidente; Felipe Galvá, Bohechio, primer vicepresidente; Fausto de los Santos, Juan de Herrera, segundo vicepresidente; Nelson Ruddy Pérez, Las Matas de Farfán, secretario general; Eunice Segura, El Cercado, subsecretario general; Hipólito Valenzuela, Pedro Santana, tesorero. Vocales, Andrés Ciprión, de Vallejuelo; Roberto Cedano, Bánica Hanói Sánchez, San Juan de la Maguana y Omar Gómez, de Juan Santiago. Asesor, Donaciano de la Cruz, Hondo Valle.

Región Higüamo (ASOMUREHI)



Miriel Mañé
Coordinadora Técnica

Reynato Cruz Tineo, de Hato Mayor, presidente; Román Vargas, Peralvillo, primer vicepresidente; Ramona Franco, Ramón Santana, segundo vicepresidente; Nelson Sosa, Bayaguana, tercer vicepresidente; Robert Tavárez, Los Llanos, secretario general; Abelardo Pérez, El Valle, subsecretario general Nerys Arnulfo, Monte Planta, subsecretario general; Julián Cruz, Yamasá, tesorero. Vocales, Lino Fulgencio, Consuelo; Bertilia Fernández, Sabana Grande de Boyá; Pedro Ozuna, Quisqueya; Jhon Hazim, Guayacanes. Asesores, Aura Saldaña, Sabana de la Mar y Antonio Echavarría, San Pedro de Macorís.

Región Cibao Nordeste (ASOMUREN)



Angel V. Mercedes
Coordinador Técnico

José Mercedes, alcalde de Las Terrenas, presidente; Ermes Rodríguez, Tenares, primer vicepresidente; Julián Abud, Villa Tapia, segundo vicepresidente; Simeón Francisco Ovalle, Cabrera, secretario general; Juan José Paredes, El Factor, subsecretario general; Valentín Fernández, Salcedo, tesorero. Vocales, Ramón Aquino, Arenoso, Roberto Ureña, Villa Rivas; Hardy Rojas, Hostos; Samuel Recio, Las Guáranas; Ángel De Jesús López, Nagua. Asesores Ing. Félix Manuel Rodríguez, San Francisco de Macorís; Cándida Sánchez, Pimentel Francisco Valentín, Castillo.



FEDOMU
En Marcha

Órgano informativo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

Calle Elvira de Mendoza No.104, Zona Universitaria, D.N.
www.fedomu.org

Tel.: 809.683-5145 | Fax: 809.221-5876

Juan de los Santos
Presidente

Víctor D´Aza
Director Ejecutivo

Hanoi Sánchez
Secretaria General

Tony Echavarría
Tesorero

Consejo de Dirección
Rafael Clase
Director
Yenifer Molina
Sub-directora

Fotografías:
Relaciones Públicas
Diseño Gráfico
Lisandro K. Ferreira

Asesores
Amaury Bello
Pedro Hernández

Colaboradores
Enc. Departamentos
Coord. Técnicos Regionales
Red de Comunicadores Municipales

Región Cibao Noroeste (ASOMURENO)



Russi V. Reyes
Coordinadora Técnica

Ramón Toribio, alcalde de Guayubín, presidente; Miguel Humberto Tatis, Dajabón, primer vicepresidente; Miguel Olegario Lantigua, Partido, segundo vicepresidente; Mauricio Bernard, Laguna Salada, secretario general; Pastor Contreras, Restauración, subsecretario general; José Miguel Peralta, Mao, tesorero. Vocales, Nelson Peña, El Pino; José Ramón Estévez, Las Matas de Santa Cruz; Guarionex Genao, Loma de Cabrera; José Espinal, Monción; William Torres, Sabaneta. Miembros, Yanco Bejarán, Pepillo Salcedo; Luis Méndez, Montecristi; Tony Carreras; Villa Los Almácigos, Domingo Rivas, Villa Vásquez; Bolívar Mena (Nao), Esperanza y Ramón Pimentel, Castañuelas.

Región Ozama (ASOMUREO)



Amaury Bello
Coordinador Técnico

Daniel Ozuna, alcalde de Boca Chica, presidente; Danilo R. Santos (Junior), Los Alcarrizos, primer vicepresidente; Juan de los Santos, Santo Domingo Este, segundo vicepresidente; Francisco Peña Hijo, Santo Domingo Oeste, secretario general; Francisco Fernández, Santo Domingo Norte, subsecretario general; Ramón Pascual (Mello), Pedro Brand, tesorero. Vocales, Emérito Salcedo, Distrito Nacional; Martina de Jesús García, San Antonio de Guerra. Figuran en la gráfica, Víctor D'Aza, director ejecutivo de FEDOMU y Amaury Bello.

Región Valdesia (ASOMUREVA)



Madeline Cabrera
Coordinadora Técnica

Fernando de los Santos, alcalde de Padre Las Casas, presidente; Glovis Reyes, Nizao primer vicepresidente; Estarlin Ramírez, Pueblo Viejo, segundo vicepresidente; Guillermo Aquino, Sabana Grande de Palenque, secretario general; Isaías Valdez, Yaguata, subsecretario general; Cristino Lorenzo, Cambita; tesorero. Vocales, Juan Julio Martínez, Peralta; Cristino Lorenzo, Cambita; Eduardo Mejía, Rancho Arriba; José Miguel Méndez, Villa Altagracia Mérido Pérez, San José de Nigua; Aneudy Ortiz, San José de Ocoa. Miembros, Alcibíades Vicente, Guayabal; Pedro Vicente Soler, Las Charcas; Francisco Matos, Estebania. Asesores, Rafael Hidalgo, Azua; Nelson-Chacho-Landestoy, Baní.

Región Yuma (ASOMUREYU)



Seberiano Castillo
Coordinador Técnico

Félix Morla, alcalde de Villa Hermosa, presidente; Juan Antonio Adames, La Romana, primer vicepresidente; Karen Aristy, Higüey, segundo vicepresidente; Gerardo Casanova, El Seibo, secretario general; Gregorio Aquino, Miches, subsecretario general; Teovaldo Lugo, Yuma, tesorero; Bethania Zorrilla, Guaymate, vocal.

En el 2012 COOPADOMU se consolidó como la empresa socio-económica de la municipalidad

Cuatro acontecimientos nos consagran y nos fortalecen en el año 2012

- 1.- Crear el hábito del ahorro en miles de empleados(as) de ayuntamientos con muy pocos ingresos, prueba de ello, es que al 30 de septiembre de este año, hemos logrado ahorros por la suma de R\$ 19,501,653.49, esto es, casi 20 millones de pesos.
- 2- Realización de la feria de enseres y electrodomésticos en noviembre en la que miles de socios(as) mejoraron su calidad de vida, adquiriendo una nevera, un televisor, una computadora, un inversor, un componente musical u otro objeto de valor para su vivienda.
- 3- En apenas tres años de existencia, ya estamos ofreciendo a nuestros(as) socios(as) la posibilidad de adquirir un apartamento de lujo a precio económico en Alameda en un sector residencial exclusivo en Santo Domingo Oeste y muy pronto estaremos haciendo ofertas similares para los(as) socios(as) de los pueblos.
- 4- Haberle prestado a 11 ayuntamientos y juntas municipales para el pago de la regalía a sus empleados(as), lo que significa que ya estas instituciones no tienen que acudir a la banca u otros prestamistas para cumplir con sus empleados(as)

a principios de diciembre de cada año.

El 2013 es un año de crecimiento y consolidación. Los Alcaldes, Alcaldesas, Directores (as) y Concejales, Vocales de Juntas Distritales tienen

la oportunidad de afiliar a esas instituciones como socias, a la vez que invitan a sus empleados(as) a afiliarse, para construir una poderosa empresa socio-económica de la municipalidad.



Miembros de la Cooperativa Nacional de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Empleados Municipales de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) de República Dominicana visitaron las instalaciones de la Comisión de Desarrollo Cooperativo del Gobierno de Puerto Rico (CDCOOP), como parte de una serie de actividades de intercambio cooperativo, educativo y cultural con entidades públicas, privadas, y cooperativas del 13 al 16 de diciembre.

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), es la entidad sin fines de lucro, de interés público y social, que asocia y representa a los Municipios y Distritos Municipales de la República Dominicana.

El propósito de este intercambio a entidades como: CDCOOP, COSVI, Cooperativa de Empleados Municipales de Guaynabo, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Ciales, es conocer sus fines, servicios y operaciones; intercambiar conocimientos y experiencias con sus directivos, funcionarios

COOPADOMU asiste a encuentro cooperativo en Puerto Rico



y empleados sobre el desarrollo del movimiento cooperativo en el país.

El licenciado Ramón Toribio Almonte, gerente general de la cooperativa, quien encabezó la comitiva, promueve que esta visita les permita estrechar lazos de intercambio y comunicación entre las entidades cooperativas de Puerto Rico y la República Dominicana.

Félix Cotto, administrador auxi-

liar de la CDCOOP, orientó a los cooperativistas de República Dominicana sobre las funciones de la agencia.

Mientras, el comisionado Melvin Carrión Rivera destacó que la Comisión sirve de promotora en el desarrollo de nuevas cooperativas, donde se han creado un total de 216 nuevas cooperativas. Además, enfatizó sobre los programas educativos que posee la agencia y novedosos proyectos con el De-



Melvin Carrión Rivera, comisionado Cooperativo gobierno de Puerto Rico y Ramón Toribio, gerente general de COOPADOMU

partamento de Educación, como lo es MatematiCoop que este año impacta 200 maestros.

La coordinación del evento estuvo a cargo del cooperativista Miguel A. Pantoja Vélez, presidente de la Junta de Directores del Consejo Norte de Cooperativas adscrito a la Liga de Cooperativas de Puerto Rico y se realiza como parte de las actividades del 2012: Año Internacional de las Cooperativas.



Alcaldes/as escogen:

Juan de los Santos presidente FEDOMU ratifican a Víctor D'Aza en dirección ejecutiva

En el marco de la XI Asamblea General de Municipios bajo el lema “Por la interlocución Política y la Consolidación del Consenso”, en su sesión eleccionaria, la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) dio a conocer la elección de Juan de los Santos, alcalde del municipio Santo Domingo Este, como el nuevo presidente, al tiempo que ratificó a Víctor D'Aza en la dirección ejecutiva.

También fueron escogidos los arquitectos Antonio (Tony) Echavarría, alcalde de San Pedro de Macorís, como tesorero y Hanói Sánchez, alcaldesa de San Juan de la Maguana, Secretaria General de nuestra institución.

Además de los antes mencionados, forman parte del consejo directivo de la Federación Dominicana de Municipios para el período 2012-2014, diez vicepresidentes nacionales, seis subsecretarios generales, diez presidentes regionales y diez vocales, mien-

tras que el Consejo de Asesores está constituido por los pasados presidentes, Fausto Ruiz, José Reyes y Félix Manuel Rodríguez.

Como vicepresidentes fueron seleccionados los alcaldes Rafael Danilo (Junior) Santos, de Los Alcarrizos; William Alvarez de Maimón; Nelson-Chacho Landestoy, de Baní; Rafael Hidalgo, de Azua; Remberto Cruz, de Moca; Bolívar Mena, de Esperanza; Walter Musa, de Puerto Plata; Alexis Pé-

rez, de La Vega; Luis Nelson Rosario, de Pimentel; Aura Saldaña, de Sabana de la Mar; y Félix Manuel Rodríguez, pasado presidente FEDOMU.

También fueron juramentados los señores Hermes Rodríguez, alcalde de Tenares; Alfonso Pérez Martínez, Los Ríos; Milciades Aneudy Ortiz, San José de Ocoa; Francisco Valenín, del municipio de Castillo; Vertilia Fernández, Sabana Grande de Boyá; Gerardo

Casanova, de El Seibo; como subsecretarios de la entidad.

Del mismo modo, los señores An-yolino Germosén, Región Cibao Sur; Ramón Francisco Toribio, ASOMURENO; José Mercedes Martínez, Región Noreste; Cayetano Cubilite Medina, El Valle; Fernando de los Santos, Valdesia; Daniel Ozuna, Ozama; y Reynato Cruz Tineo, de la Región Higuamo; se les tomó juramento en calidad de presidentes de las





Félix Manuel Rodríguez



Víctor D'Aza



Nelson -Chacho-Landestoy



Aura Saldaña

referidas regiones. Por otra parte, Alfredo Alberto Carrasco, del municipio Villa Jaragua; Julián Cruz, Yamasá; Felipe Galva, Bohechío; Jesús Valdez, Piedra Blanca; Víctor Gomera, Villa la Mata; Menni Cuevas, Tamayo; Omar Antonio Gómez, de Juan Santiago; Robert Tavárez, de los Llanos; Fausto de los Santos, Juan de Herrera y; Fabio Toribio, del municipio de Villa González, fueron juramentados como vocales.

Al presentar sus memorias, el presidente saliente, Ing. Félix Rodríguez, agradeció el apoyo recibido de sus colegas alcaldes y alcaldesas durante su gestión al frente de FEDOMU en el período 2010-2012.

Mientras que el licenciado Juan de los Santos, tras ser juramentado junto a los demás directivos, por el Ing. Fausto Ruiz, pasado presidente, fundador de FEDOMU, en su discurso ante la asamblea expresó, entre otros aspectos, su intención de no descansar **“hasta materializar la firma de un Pacto**

de Propósitos Municipalistas entre el Poder Ejecutivo y FEDOMU para que, en base a la Ley No. 166-03 y en forma gradual, se aumente el porcentaje del Presupuesto Nacional para los ayuntamientos”.

Anunció que en ese relevante pacto también gestionará la incorporación de mecanismos y procedimientos para mejorar la comunicación, las relaciones de trabajo y el respeto recíproco entre las autoridades de los gobiernos locales y las autoridades de las diferentes instituciones del Gobierno central.

El procedimiento eleccionario se llevó a cabo en el Gran Salón del Hotel Meliá, Santo Domingo, después de haber aplicado una modificación estatutaria mediante una sesión extraordinaria que celebró la Asamblea General, en las primeras horas del evento.

Además de recibir las memorias del presidente saliente, el informe del tesorero y escoger la nueva

directiva, la Asamblea General de Municipios, aprobó varias resoluciones, las cuales fueron presentadas por la Arq. Aura Saldaña, secretaria general saliente. Entre dichas resoluciones se encuentran:

PRIMERA: Se declara el año 2013 “Año de la Interlocución política y consolidación del consenso”.

SEGUNDA: Necesidad de la firma de un Pacto por la Municipalidad con el Poder Ejecutivo para propiciar el proceso de fortalecimiento de los gobiernos locales.

TERCERA: Sobre el cumplimiento de la Ley 166-03 de transferencias financieras del Gobierno Central a los ayuntamientos.

CUARTA: Sobre la promoción de la igualdad y la equidad de género.

QUINTA: Sobre el apoyo al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.

SEXTA: Sobre medidas para reducir los efectos negativos de las nuevas condiciones económicas

para los ayuntamientos, derivadas de la reforma fiscal.

SÉPTIMA: Por el fortalecimiento de los vínculos de FEDOMU, ADODIM, ASODORE Y UMMUNDO.

OCTAVA: Sobre la Adecuación del Plan Estratégico Institucional de FEDOMU 2010-2015 a las nuevas condiciones que se desprenden de la Estrategia Nacional de Desarrollo y al conjunto de leyes y políticas públicas que se derivan de la misma.

NOVENA: Ratificación y juramentación del Director Ejecutivo, Lic. Víctor José D Aza.

DÉCIMA: Sobre los fondos transferibles del poder ejecutivo a los gobiernos locales.

El evento contó con la presencia de alcaldes y alcaldesas de todo el país, y representantes de organismos nacionales e internacionales y de la cooperación internacional, relacionados con el ámbito municipal.

Diversas personalidades vinculadas al ámbito municipal intervinieron en la Asamblea con mensajes de salutación



César López, en representación del Ministro de Interior y Policía.



Johny Jones, secretario general de la Liga Municipal Dominicana (LMD)



Rubén Darío Cruz, Asuntos Municipales del Senado de la República



Radahamés González, comisión de Asuntos municipales, Cámara de Diputados



Carlos Cano, representante de AECID

FEDOMU, MAP Y ADODIM

Realizan seminario en gestión municipal y desarrollo local

Con el objetivo de intercambiar experiencias sobre buenas prácticas de gestión local y proyectar el papel que jugarán los ayuntamientos de cara al proceso de reforma y modernización de la administración pública en la República Dominicana, se realizó un seminario sobre la profesionalización de la gestión municipal y el desarrollo local.

Este evento fue organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Federación Dominicana de Municipios -FEDOMU- y la Asociación de Distritos Municipales (ADODIM), con el auspicio de la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP) y de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

Contó con la presencia de alcaldes y alcaldesas de todo el país, así como directores y directoras de distritos, para propiciar un proceso de intercambio de conocimientos en buenas prácticas de



la gestión local.

El ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo destacó el interés del presidente Danilo Medina en promover la mejora de los servicios públicos a todos los niveles del Estado dominicano, pero especialmente a escala local, por medio de los municipios.

El funcionario reiteró la importancia de la implementación del sistema de Carrera Administrativa Municipal en los ayuntamientos del país, proceso que contará con los auspicios de la Unión Europea, mediante el aporte de 15.6

millones de euros, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y de las Autoridades Locales (Pascal), que será ejecutado por el MAP, iniciando el próximo año con un proyecto piloto en 40 municipios del país.

FEDOMU estuvo representada por su presidente, Lic. Juan de los Santos, el director ejecutivo, Lic. Víctor D'Aza, el Ing. Félix Rodríguez, ex presidente, la Arq. Aura Saldaña, vicepresidenta; los coordinadores regionales de las asociaciones de municipios Cibao Noroeste (ASOMURENO), cibao Norte (ASOMURECIN), el Valle



Juan de los Santos



Ramón Ventura Camejo

(ASOMUREVALLE), Enriquillo (ASOMURE) e Higuamo (ASOMUREHI), alcaldes y alcaldesas, así como personal técnico de la entidad municipal.

Ayuntamiento de Esperanza declara visitante distinguido al Cardenal

ESPERANZA.- Un pergamino de reconocimiento fue entregado a su eminencia Reverendísima Nicolás de Jesús – Cardenal López Rodríguez, por el alcalde del municipio Ing. Nao Mena.

El pergamino que declara al prelado Católico como "Visitante Distinguido de nuestro Municipio" fue aprobado por el concejo de regidores en sección extraordinaria que evacuó la distinción. Y la misma esta firmada por su presidente Ing. José Raymundo Domínguez, Ing. Bolívar G. Mena Lozano, Alcalde y la Lic. Ana Graciela Duran Secretaria.

López Rodríguez agradeció a la comunidad Esperanceña en la persona del Alcalde Municipal por la distinción de que fue objeto y ser la primera vez que realiza una eucaristía en esta comunidad.

El tema tratado por el cardenal verso sobre la Familia y las parejas.



El señor alcalde del municipio de Esperanza, ing. Bolívar Genaro Mena (Nao), momento en que junto a miembros del Concejo de Regidores hace entrega de la resolución que declara al Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, como Visitante Distinguido.

El concejo municipal resoluto en base a las facultades y atribuciones que le confiere los artículos 109 y 140 de la Ley 176-07 que rige los Ayuntamientos.



Mesa principal compuesta por Juan de los Santos, Víctor D'Aza, Hanoi Sánchez, Tony Echavarría, además Domingo Contreras y Olga Diná Llaverías, fiscal de la provincia Santo Domingo.

Comisiones de Género de la Cámara de Diputados y MM visitan a FEDOMU

El Consejo Directivo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), recibió la visita de las comisiones de género de la Cámara de Diputados y del Ministerio de la Mujer, acompañadas de la Fiscal de la provincia Santo Domingo, quienes presentaron la campaña "Lazo Blanco", para poner fin a la violencia contra las mujeres.

El presidente de FEDOMU y alcalde de Santo Domingo Este, licenciado Juan de los Santos, al hablar

en nombre del Consejo, agradeció la visita de estas comisiones, resaltando la importancia de la integración de todos los sectores de la sociedad en la lucha para poner fin a la violencia de género.

La Comisión permanente de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, estuvo integrada por las honorables diputadas María Cándida Sánchez de la provincia Duarte, Eufracia Santiago provincia San Juan, Altagracia Guerrero de Monte Plata y Graciela

Fermín de Puerto Plata, en tanto que el Ministerio de la Mujer fue representado por la viceministra técnica Ramonita García y Providencia Matos encargada de articulación con los gobiernos locales.

La Fiscal titular de la provincia Santo Domingo, licenciada Olga Diná, al participar en el encuentro invitó a todos los alcaldes a aunar esfuerzos para poner fin a la violencia intrafamiliar y de género, por ser ellos los más cercanos a la población, al tiempo

que puso sus oficios a la disposición de todos y todas, para estos fines.

En su intervención, la magistrada le pidió a los alcaldes comprometerse a través del juramento "Promesa de Hombres", el cual reza: **"Prometo asumir, diariamente, de forma responsable mi hombría demostrando que puedo ser hombre sin herir física o emocionalmente a una mujer. Por lo que me esforzaré en aprender algo nuevo del lenguaje del amor, ayudando a pre-**

servar su dignidad, respetando su derecho a no ser violentada". ¡Esto me ayudará a ser un Verdadero Hombre!

Este encuentro de acercamiento estuvo organizado por la licenciada Lucila Santana, responsable de la Unidad de Género y el equipo de la división técnica de FEDOMU, en coordinación con la Dirección Ejecutiva, en la persona del licenciado Víctor D'Aza y tuvo lugar en el Salón Rubén Lulo Gitte de esta entidad.

FOTONOTICIAS



Con la presencia del Director Ejecutivo, el auditor interno de FEDOMU, Lic. José Luis Reyes orienta a los coordinadores de las Oficinas Técnicas Regionales con relación a los nuevos procedimientos contables.



Directivos de FEDOMU posan para FEDOMU en Marcha, luego de haber sostenido una reunión con el Tesorero Nacional, Alberto Perdomo.

FEDOMU especializa técnicos en planificación

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) entregó certificados de participación del Curso Especializado en Planificación Municipal, a 32 técnicos encargados de las Oficinas Municipales de Planificación y Programación de los ayuntamientos beneficiarios del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA, que implementa dicha institución a nivel nacional.

En el Curso Especializado en Planificación Municipal, desarrollado entre septiembre y diciembre de este año, los participantes adquirieron conocimientos sobre la planificación municipal, los instrumentos de planificación contemplados en el marco legal municipal y la relación entre los distintos niveles de la planificación. Asimismo, han sido capacitados y acompañados técnicamente en la implementación de la metodología participativa promovida por FEDOMU para la

formulación de los planes municipales de desarrollo y su ejecución a través de los planes operativos anuales y presupuestos.

El acto celebrado en un hotel de Santo Domingo, estuvo encabezado por el presidente de FEDOMU, Juan de los Santos, el director ejecutivo de la entidad, Víctor D'Aza y contó con la presencia de Hanoi Sánchez, secretaria general, Pablo Tactuk, director general de la Oficina Nacional de Estadísticas, Félix Santos, encargado de la División de Planificación y Gestión de Proyectos, Rosa Arlene María, coordinadora del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA, así como alcaldes y alcaldesas de las diferentes regiones del país, coordinadores técnicos regionales y funcionarios de la entidad municipal.

En su intervención Juan de los Santos, presidente de FEDOMU, resaltó el aporte de la institución



Una graduando del ayuntamiento de Jarabacoa en compañía de la alcaldesa, Doña Piedad Quezda, recibe su certificado de participación en el curso.

a la construcción de una cultura de planificación en el nivel municipal, que a través del Proyecto FEDOMU-PLANIFICA ha beneficiado a cerca de un tercio de los municipios del país, con la creación de las Oficinas Municipales de Planificación y Programación, la capacitación de técnicos de los ayuntamientos y el acompañamiento en la formulación de Planes Municipales de Desarrollo.

El director ejecutivo Víctor D' Aza, exhortó a los gra-

duandos poner en práctica los conocimientos adquiridos para beneficio de las municipalidades del país y reiteró la firme voluntad de FEDOMU de continuar desarrollando actividades de capacitación orientadas al desarrollo sostenible de los gobiernos locales.

En el evento se entregaron, además, los certificados correspondientes al Encuentro – Taller en Estadística Aplicada a la Planificación Municipal, impartido por técnicos de la Oficina Nacional de

Estadística (ONE), con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y realizado en el marco del Convenio firmado entre la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) para promover la producción y difusión de estadísticas a nivel municipal. Esta formación en estadística fue parte del programa de formación de FEDOMU-PLANIFICA, que se extendió también a técnicos de otros ayuntamientos.

Fedomu concluye exitosamente 4 diplomados gestión municipal

Como parte del convenio de colaboración entre FEDOMU, AIDE ET ACTION y la RED NACIONAL DE JOVENES con la colaboración de la Unión Europea realizaron cuatro Diplomados dentro del proyecto “Sensibilización para la participación ciudadana en gestión pública a nivel local”, dos dirigidos para autoridades y técnicos de los 14 municipalidades, dos se efectuaron con miembros de organizaciones de la sociedad civil de los municipios Dajabón, Partido, Santo Domingo Norte, Comendador, Tamayo, Poster Río, Jimaní,



Paraíso, Oviedo y Pedernales y los distritos municipales de la Victoria, Sabana Larga, Uvilla y Canoa; también se ofreció la oportunidad a técnicos y autoridades representantes de los municipios de San Antonio de Guerra, Boca Chica, Los Alcarrizos, Pedro Brand, Jaquimeyes, Cabral, Villa Jaragua, Polo, y

Fundación.

80 personas de los ayuntamientos y juntas distritales municipales participantes e igual número líderes de estas localidades quienes mediante los talleres, cursos e intercambio de experiencias compartieron los contenidos de los módulos en que se estructuró el programa

de capacitación. Los temas tratados fueron la legislación municipal siendo referencia obligada la Ley 176 – 07 del Distrito Nacional y los Municipios, finanzas municipales y la transparencia en la gestión municipal, los avances del proceso de descentralización; participación ciudadana y su vínculo con el desarrollo local, política de género en el ámbito municipal, entre otros.

Estos diplomados se convirtieron en el escenario para compartir y conocer experiencias como la estrategia de BASURA CERO, apoyada y promovida por FE-

DOMU en los municipios, los niveles de avances de los ayuntamientos juveniles, la utilidad de las tecnologías en el desarrollo y fortalecimiento de los conocimientos; así como, los esfuerzos y estrategias desplegadas por los jóvenes en los espacios de toma de decisiones sobre políticas públicas.

Se armó un cronograma de charlas por municipios como una estrategia de fortalecer los resultados de este esfuerzo realizado por el proyecto; como seguimiento se mantiene una comunicación directa permanente con los alumnos y alumnas de cada comunidad.

En FEDOMU, 2013 año de la interlocución política

La Undécima Asamblea Ordinaria y Eleccionaria de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), realizada el 28 de noviembre del 2012, declaró por resolución el año 2013 como “Año de la interlocución política y social” de FEDOMU y los gobiernos locales.

Esa resolución debe ser tenida en cuenta no solo por los organismos de dirección de FEDOMU, sino, fundamentalmente, por las autoridades municipales, en el sentido de entender que la interlocución implica mantener un diálogo permanente con las demás autoridades municipales, con las organizaciones sociales y con las entidades del Gobierno, con el objetivo de analizar y discutir todos los puntos de vistas que sean necesarios para lograr evitar, en las circunstancias de estrechez económica que atraviesa el país, el debilitamiento de la autonomía municipal y de las capacidades de gestión logradas hasta ahora por los gobiernos locales, y poder continuar promoviendo el

ejercicio de los derechos ciudadanos de los munícipes, a través de la prestación de servicios municipales oportunos y de calidad.

En otra resolución, la XI Asamblea aprobó desarrollar un proceso de información, orientación y consulta de las autoridades locales, los servidores municipales y los munícipes acerca del impacto y las implicaciones de la reforma fiscal en la gestión de los gobiernos locales, pues la situación de los cabildos seguirá siendo de grandes limitaciones presupuestarias frente a demandas crecientes de la población por mayor cantidad y mejor calidad de servicios municipales.

Además, las autoridades municipales deben estar consciente de que la entrada en vigor de la Ley 1-12 que crea la Estrategia Nacional de Desarrollo, obliga a los ayuntamientos a incorporar en su gestión nuevos procesos de reorganización institucional, desarrollo de capacidades, integración de nuevos recursos humanos calificados,

elaboración de planes municipales y de ordenamiento territorial, gestión de riesgos, protección ambiental y ampliación de la participación ciudadana.

Todo lo anterior implica que los ayuntamientos requieren como nunca fortalecer la unidad interna de las diferentes fuerzas políticas que los integran y ampliar y mejorar sus relaciones de colaboración con las organizaciones de la sociedad civil.

Por ello, las autoridades municipales deben promover las reuniones, encuentros, seminarios, foros y talleres que sean necesarios para la interlocución política y social en pos de concertar políticas y desarrollar estrategias a ser implementadas en los municipios para incidir en los procesos de construcción conjunta de acciones que lleven paulatinamente a la consecución de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y hacer frente con éxitos a los efectos que tendrá en los territorios y las comunidades locales la reforma fiscal en marcha.



Ayuntamiento de Guerra ejecuta importantes obras

Por: Andrés Amaury Bello C.

El ayuntamiento de este municipio, inició el pasado mes de diciembre del año 2012, una serie de obras, con una inversión de más de diez millones de pesos, en diferentes sectores de esta comunidad. La Alcaldesa municipal

de San Antonio de Guerra dio el primer picazo para dar inicio a las obras que actualmente ya se encuentran en una etapa bastante avanzada.

Dentro de las obras que se construyen en esta laboriosa municipalidad se encuentran, el Boulevard “Jose Gaston” con decoración, bancos y barandas y decoraciones muy peculiares bancos que le dan un toque de metrópolis y engalanan la entrada de esta comunidad, lugar que servirá de esparcimiento para todos los moradores del entorno y de la comunidad en sentido general.

De igual manera, aceras y contenes del Barrio Guachupita, que

están adornadas con plantas ornamentales y bellas palmeras, ambas obras son una promesa realizada por la Alcaldesa Martina de Jesús García Payano, que hoy son una realidad, para beneficio de los moradores de este sector y que hermean la entrada principal a esta histórica ciudad.

Según la ruta crítica establecida, las obras serán concluidas a finales del mes de Febrero con juntamente con otras que se están desarrollando en el municipio, dentro del presupuesto participativo puesto en práctica para este año 2013.

Este municipio inició el Presupuesto Participativo, bajo la metodología y asesoramiento de la

Unidad de Presupuesto Participativo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), en coordinación con la Asociación de Municipios de la Región Ozama (ASOMUREO), agotando todo el procedimiento requerido, como son: Reunión con la alcaldesa Municipal Martina García presentado el proceso, taller de capacitación con la participación de la Alcaldesa, Regidores, Tesorera, facilitadores y/o encargado del Presupuesto Participativo, asuntos comunitarios y alcaldes pedáneos del municipio, entre otros requerimientos para la aplicación de esta herramienta de trabajo que eficientiza la gestión municipal.



Presidente Medina recibe comisión de FEDOMU

Tratan firma pacto municipal y otros temas

Una comisión de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), visitó al Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en el Palacio Nacional, con el objetivo de buscar un acercamiento con el primer mandatario en pos del desarrollo de la municipalidad dominicana.

La comisión fue encabezada por el presidente de la entidad y alcalde del municipio Santo Domingo Este, Juan de los Santos y, por el licenciado Víctor D' Aza, en su calidad de director ejecutivo. También formaron parte de la misma la Arq. Hanói Sánchez, secretaria general y alcaldesa de San Juan de la Maguana; y el Arq. Ramón Antonio (Tony) Echavarría, tesorero y alcalde de San Pedro de Macorís; Ramón (Samuel) Toribio, presidente de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Noroeste (ASOMURENO) y alcalde del municipio de Guayubín; además de los vicepresidentes de la entidad, Danilo Rafael (Junior) Santos, alcalde de Los Alcarrizos y; Rafael Hidalgo, alcalde de Azua.

En el encuentro participaron, también, Gustavo Montalvo, ministro administrativo de la Presidencia; y el licenciado Domingo Contreras, asesor del Poder Ejecutivo en materia municipal y enlace del Poder Ejecutivo con los ayuntamientos del país, quienes presentaron al mandatario una agenda común, a fines de acercar, aun más, a la municipalidad dominicana con el gobierno central, en procura del impulso de los municipios del país.

La delegación presentó al Presidente Medina la nueva directiva de la entidad municipal para el período 2012-2014 y las resoluciones generadas en la recién celebrada XI Asamblea General de Municipios, que tuvo lugar el pasado 28 de noviembre, en la ciudad capital.

La referida delegación externó su agradecimiento por la actitud



favorable que ha manifestado el Señor Presidente de la República para con los gobiernos locales, evidenciada, entre otros hechos en:

- Incremento de mil millones de pesos en el monto de las transferencias de fondos desde el Estado hacia los ayuntamientos, monto que se encontraba congelado desde 2006.
- El establecimiento de una línea de reconocimiento de los ayuntamientos como actores relevantes para el desarrollo, lo que se manifiesta en el involucramiento de FEDOMU, como representante de los municipios, en los procesos de diseño y ejecución de políticas públicas, tales como: MERCADOM, Ventanilla única de inversión, Plan Nacional de Alfabetización, Políticas y programas de viviendas, Plan nacional de asfalto, entre otros.

La precariedad financiera persistente fue uno de los temas fundamentales en el marco del encuentro. Se enfatizó que pese a ese incremento de mil millones de pesos en las transferencias, los

ayuntamientos tienen una precaria situación financiera, la que se agrava porque las modificaciones legales de los últimos años incrementan los gastos corrientes.

Entre las precariedades aludidas se discutió sobre el hecho de que algunos ayuntamientos apenas pueden cubrir mínimamente costos operacionales, tales como: combustible, neumáticos y repuestos de los equipos de operación diaria para los servicios municipales; se evidenció la realidad de que muchos ayuntamientos carecen de oficinas o palacios municipales; sobre el hecho de que muchos no tienen equipos insuficientes o infraestructuras para ofrecer los servicios que le competen; también se evaluó el tema de los rellenos sanitarios; y la amnistía en el pago de la seguridad social 2010.

Por otro lado, se propuso iniciar el proceso de revisión del marco tributario municipal y eficiencia de las capacidades de los ayuntamientos en materia tributaria. Enfocadas en dos dimensiones convergentes, a saber:

- Revisión del marco tributario municipal para que, de forma gradual, se transfieran los impuestos de vocación municipal

hacia la administración local: impuesto circulación (placa), actividades económicas (patente), vivienda suntuaria/impuesto predial;

2. Eficientización tributaria: ventanilla única, aspectos tarifarios, zonificación de tarifas conjuntamente con la introducción de tecnología y la capacitación del personal municipal con responsabilidades en las recaudaciones.

Se planteó la firma de un pacto por la municipalidad y el desarrollo local, motivado en la consideración de que todos estos problemas pudieran resolverse con la firma del un convenio mediante el cual se fortalezca la articulación entre Gobierno Central y gobiernos locales. El énfasis del mismo se pondría en ir graduando la transferencia de competencias y recursos, tal y como lo establecen los artículos 204 de la Constitución y 254 de la ley 176 (sobre transferencia de recursos y competencias o financieras), así como lo dispuesto en los artículos 29-32 de la Estrategia Nacional de Desarrollo sobre compromisos de reforma del Estado.

FEDOMU y Ministerio de Deportes firman convenio



De derecha a izquierda: Ramón (Tony) Echavarría tesorero de FEDOMU y alcalde de San Pedro de Macorís, Víctor D' Aza director ejecutivo, Juan de los Santos presidente y alcalde de Santo Domingo Este, Jaime David Fernández Mirabal Ministro de Deportes y Hanoi Sánchez secretaria general y alcaldesa de San Juan de la Maguana.

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y el Ministerio de Deportes firmaron este martes un Convenio de Colaboración, para la coordinación de acciones conjuntas en los municipios y distritos municipales del país.

Con este acuerdo FEDOMU y el Ministerio de Deportes, se comprometen a establecer acuerdos de trabajo para apoyar a los ayuntamientos en la reparación y el mantenimiento de infraestructuras deportivas, acciones en las que ambas entidades harán sus con-

tribuciones en partes iguales, así como en la organización y financiamiento de los juegos deportivos municipales, según establece el artículo 1 del acuerdo.

En el artículo 2 se contempla formular un Plan de Trabajo, en el cual realizarán un levantamiento a nivel nacional del estado en que se encuentran las infraestructuras deportivas en los municipios; Realizar los estudios técnicos necesarios para la conclusión, equipamiento y mantenimiento de estas, a partir de la asistencia técnica, el apoyo con la asignación de

recursos humanos calificados por parte de ambas entidades.

Además se acuerda realizar los Juegos Municipales en coordinación con los departamentos de Deportes y las diferentes instituciones de cada municipio. Se creará un comité organizador, el cual será presidido por el alcalde e integrado por representantes de los diferentes sectores en coordinación con el Ministerio de Deportes.

El convenio que fue el resultado de un encuentro anterior con el

ministro de deportes, Jaime David Fernández Mirabal, en el marco de una reunión con la Junta Directiva de FEDOMU, encabezada por su presidente Juan de los Santos y su director ejecutivo Víctor D'Aza, con la presencia de Hanói Sánchez, secretaria general, Antonio (Tony) Echavarría, tesorero y demás alcaldes y alcaldesas directivos de la entidad y los pasados presidentes, Ing. Félix Manuel Rodríguez Gullón, alcalde San Francisco de Macorís y el Dr. José Reyes, ex alcalde la Romana.



Vista parcial de la reunión de la Junta Directiva.

ASDE celebrará Bicentenario Natalicio Juan Pablo Duarte

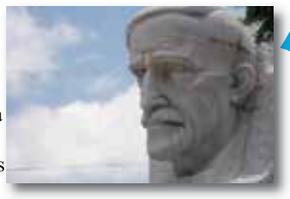
Mediante Resolución de fecha de 13 de septiembre del año 2012, el Concejo de Regidores del municipio de Santo Domingo Este, aprobó el programa de actividades a celebrarse, en ocasión de declararse el 2013 como el año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte, para tales fines, el honorable alcalde, Juan de los Santos, creó

una comisión integrada por distintas personalidades de todos los sectores sociales del municipio, encomendándole la tarea de trabajar con amor y dedicación para la celebración de este histórico acontecimiento.

A continuación presentamos el programa de actividades:

Actividades deportivas a realizar:

- ▶ Se realizarán competencias deportivas entre escuelas y colegios vecinos en honor a Duarte.
- ▶ Las competencias deportivas que se realicen en el Municipio serán en honor a J. P. Duarte.
- ▶ Se efectuarán dos maratones masivos. Uno de ciclismo y el otro de atletismo. Los dos tendrán como meta la plaza Juan Pablo Duarte.



Documentos y materiales a reproducir:

- ▶ La biografía ilustrada de J. P. Duarte.
- ▶ El ideario de J. P. Duarte.
- ▶ Un DVD con la biografía de J.P. Duarte.
- ▶ El libro Antología Poética Contemporánea sobre J.P. Duarte del poeta Mateo Morrison.
- ▶ Un afiche, una calcomanía y un ploteado alegórico a las actividades para la celebración del Bicentenario del natalicio de J. P. Duarte.



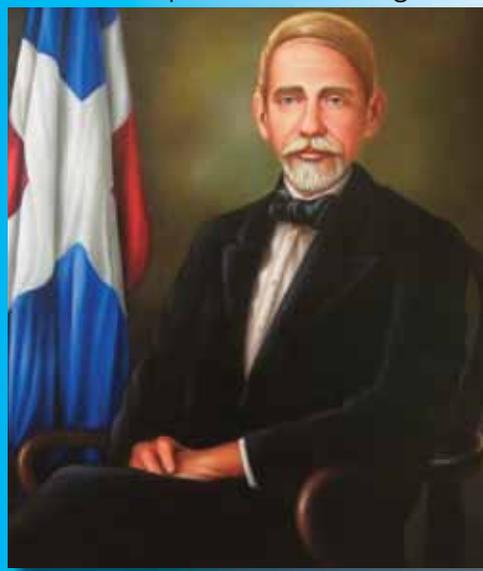
*¡Duarte vive...
Sigamos su ejemplo!*



Programa General de las Actividades para Celebrar el Bicentenario del Patricio

Juan Pablo Duarte

en el municipio Santo Domingo Este



"Duarte Vive... Sigamos su Ejemplo!"

ASDE aprueba celebrar Bicentenario del Patricio Juan Pablo Duarte



Con las Resoluciones Nos. 39-11 y 28-12, de fechas 22-11-11 y 13-9-12, respectivamente, el Concejo de Regidores del ASDE aprobó:

- a) Declarar el 2013 "Año de la celebración del Bicentenario del Patricio Juan Pablo Duarte en el MSDE"
- b) Realizar un conjunto de actos, durante seis meses, en el municipio Santo Domingo Este para celebrar, con la majestuosidad y la dignidad que se merece, el Bicentenario del feliz nacimiento de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria.
- c) El inicio de las celebraciones será el 16 de enero del 2013, a las 9:00 a.m., con un gran desfile con participación de estudiantes de universidades, escuelas y colegios y con habitantes del Municipio. Estará encabezado por las autoridades educativas, gubernamentales, legislativas y municipales, que culminará con un acto, en el pabellón de Balonmano, en el complejo Deportivo Parque del Este.
- d) La clausura de las celebraciones será el 16 de julio del 2013 (el 175 aniversario que J. P. Duarte fundó la Sociedad Secreta la Trinitaria), en la plaza de Megacento, a las 6:00 p.m., con un masivo espectáculo artístico dedicado al patricio Juan Pablo Duarte.



Del 16 de enero al 16 de julio del 2013 se celebrarán diversos actos

Actividades educativas y culturales a realizar:

- ▶ Conferencias y paneles sobre la vida, obra y pensamiento del patricio Juan Pablo Duarte en los centros educativos y universidades del Municipio.
- ▶ Concurso de ensayos, poesías, cuentos y pintura sobre el patricio Juan Pablo Duarte con estudiantes de la educación media.

Actividades populares a realizar:

- ▶ El VI Carnaval de Santo Domingo Este (a celebrarse los domingos 10, 17 y 24 de febrero del 2013) será en honor del Bicentenario del Padre de la Patria y los temas de las comparsas serán alegóricos a la vida, pensamiento y obra de Duarte, el juramento de la Trinitaria, el trabucazo del 27 de febrero y la Independencia Nacional.
- ▶ Habrá un concurso de chichiguas con diseños alusivos al Bicentenario del patricio J. P. Duarte.



Actividades artísticas a realizar:

- ▶ Una exposición de fotos sobre la vida y obras de Duarte, en el parque Juan Pablo II.
- ▶ Un festival de canto y poesía en torno a Duarte, con la participación de jóvenes del Municipio.
- ▶ Un Festival de Teatro con estudiantes de liceos, escuelas y universidades con temas relacionados con Duarte.
- ▶ Realizar concursos con estudiantes del Municipio sobre pinturas de murales sobre Duarte, en diferentes lugares del Municipio.